



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 996/2017

VISTO:

La Actuación CM N° 18671/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, Dr. Pablo Casas solicita la designación interina de Carolina Soledad Silva en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 234/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Auxiliar en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Cristian Javier Díaz, conforme Res. Pres. N° 784/2016. Cabe señalar que el mismo se encuentra designado por concurso en el cargo de Auxiliar en cuestión, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que respecto a la cobertura interina del cargo de Auxiliar se encontraba designado el agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Escribiente, con carácter interino, conforme Res. Pres. 369/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar, el Sr. Magistrado propone la designación interina de Carolina Soledad Silva, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 15934.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 595/09-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Carolina Soledad Silva, DNI 37.688.486 en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Cristian Javier Díaz, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo Carolina Soledad Silva deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a la Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 996 /2017


MARCELA GASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires